RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.

Bogotá DC., once (11) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO No. 11001 40 03 035 2008 00376 00
(Memorial fuera de proceso)

En atención a la solicitud que precede, póngase en conocimiento de las partes el informe de títulos judiciales realizado, en el que se advierte que los depósitos dejados a disposición del proceso de la referencia fueron objeto de prescripción en los términos del art. 192B de la Ley 270 de 1996.

De otro lado, teniendo en cuenta que el proceso se encuentra archivado, a efectos de desembargos o semejantes deberá tramitarse la reactivación del expediente ante la Oficina Central de Archivo.

Lo acá decidido, comuníquese al interesado por el medio más expedito, informándole, adicionalmente, la caja y año del archivo en el cual reposa el expediente de la referencia, esto, a efectos de, si lo considera necesario, gestionar el desarchive.

Notifíquese,

La Jueza,

DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en Estado No. 073 de fecha 12 de mayo de 2023.

BRYAN LOZANO FARJAT
Secretario

DS

@J35CM